Año II de la segunda época

Viernes 2 de Agosto de 1895.

Núm. 77.

Precios de suscripción.

En Teruel. . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de íd. . 1'75 — al trimestre.
Idem íd. . . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.

Calle de Ainsas, numero 2.

Puntos de suscripción.

En la Redacción é Imprenta de Perruca.

ANUNCIOS

á precios sumamente reducidos

El retiro, y á vivir

Encontramos en nuestro colega madrileño *El Día* un trabajo, en el que, con el epígrafe que encabeza estas líneas, somete al fallo de la opinión, varios hechos que sirven para demostrar que el gravísimo mal que se lamenta ordinariamente, está adquiriendo mayor desarrollo en la época actual, lo cual no deja de ser un consuelo para los contribuyentes.

Del trabajo á que nos referimos se desprende, que en un sólo día ha concedido el Ministro de la Guerra el retiro que tenían solicitado, *seis tenientes coroneles, siete comandantes, once médicos mayores y cuatro médicos de Sanidad Militar*, reconociéndoles el derecho á percibir del Tesoro la cifra de 11.034 pesetas 69 céntimos mensuales ó la friolera de 132.416 pesetas 28 céntimos al año.

Esta resolución inspira á nuestro colega las siguientes consideraciones:

"Claro está que estas cifras no son más que átomos casi despreciables para la totalidad de las reconocidas y las que se han de conceder por estar solicitados los correspondientes retiros, puesto que sólo comprenden los haberes de treinta y un militares, cuando de un Cuerpo nada más, el de Sanidad Militar, se solicitaron antes del último sorteo para Cuba cuarenta y dos retiros.

La suma de las cantidades que habrán de abonarse por retiros voluntarios pedidos por consecuencia de la guerra, asciende ya á algunos millones, y subirá, Dios mediante, á algunos más.

Es esta otra de las lamentables consecuencias de la campaña. Sobre los gastos naturales de la guerra y los que significan las merecidas pensiones otorgadas como premio al valor, á la inteligencia ó á la suerte, los sueldos de los que quieren recobrar sus libertades de acción.

Nada más justo que la patria pague á los que la sirvieron; pero nada más peligroso que esa facilidad con que Cortes y ministros despilfarran el caudal público, reconociendo derechos que gravan el presupuesto.

Tras de tanto perorar sobre economías, resulta que poco á poco se vá destruyendo lo bueno que en este sentido se había hecho y que la prodigalidad para dar el dinero de la nación raya en temeraria.

De aquella laudable disposición del Sr. Figuerola prohibiendo que se concedieran derechos pasivos por servicios cuya determinación no estuviera consignada en presupuestos y cuyo nombramiento no fuera de Real orden, nada queda; los ministros que se han sucedido sobre todo lo de estos últimos tiempos, han ido poniendo sus manos pecadoras en el asunto para destruir cuanto en este sentido se había hecho hasta la revolución de Septiembre.

No basta reconocer á los funcionarios los derechos con que entraron á servir al Estado; se les concede otros y otros, y el mejor día se les dará doble sueldo, para que pasen mejor la vida al retirarse

Se había suprimido el abono de los años de carrera, y suprimido estaba hace treinta años. Era regular quitar también el derecho á los jueces y catedráticos, porque esas y otras ventajas deben concederse cuando hay falta de personal, no como ahora, que tenemos de todo para surtir á varias naciones. Pues las Cortes acaban de conceder seis añitos *guagua* á los médicos de Sanidad Militar que entraron á servir sin esa ventaja. Y, claro, la consecuencia, 42 solicitudes de retiro en un día, y el presupuesto de pasivos aumentado en unos millones.„

¿Qué hemos de añadir á los acertadísimos comentarios anteriores?

Que la consecuencia de retiros á que se refiere *El Día* irán en aumento mientras siga siendo necesario el envío de fuerzas á Cuba, aumentando escandalosamente la cifra de gastos de una nación, que aun consideran bastante rica los gobernantes cuando han acordado el pago de treinta millones á D. Antonio Máximo Mora.

Hay actos que son un baldón de ignominias, no tanto para los políticos que los ejecutan, como para el país que sufre resignado sus desastrosas consecuencias.

¿QUE POR QUÉ NO HAY ENTUSIASMO?

¡España no siente entusiasmo!

No, esa es la verdad. España llora la pérdida de sus hijos que mueren en una guerra producida por los desaciertos de sus gobernantes y por la piratería de sus hombres políticos. España espera con curiosidad noticias de Cuba, más que por nada por saber cuántas bajas hemos tenido en la última acción.

España vá á despedir sus hijos á los puertos de embarque y no lanza más que algún tímido ¡viva!, pero en cambio, solloza y llora de pena al ver que esos jóvenes que dejan á sus familias, cumpliendo un mandato del soberano, es lo más fácil no vuelvan á pisar el suelo de la patria.

¿Y por qué en España, en el país de más brillante historia guerrera, cuyos triunfos y proezas no hemos de cantar aquí, se ha operado tal transformación? No lo ignoran los *fabricantes de entusiasmo*.

Esta desgraciada nación, engañada por sus gobernantes, discurre, piensa y aprende en su historia; no ignora que un fin político produjo la guerra de Africa de 1860, que si bien nos proporcionó gloria á raudales y algún provecho, costó la vida á millares de españoles; sabe que otro fin político motivó la desgraciada campaña de Melilla, en la que ni siquiera conquistamos gloria; está convencida de que con tacto y dando á la isla de Cuba su suspirada y justa autonomía no tendríamos guerra en la gran Antilla, y por último sabe con escándalo y vilipendio, que en Madrid, en ese corrompido centro político de donde nada bueno puede esperarse, es moneda corriente el oir entre nuestros gobernantes Fulano está mal, no puede vivir, habrá de ir á Cuba para.... arreglarse, y efectivamente allí se *arregla*.

No ya en Madrid, con seguridad que no hay una provincia de España en que no se pueda señalar con el dedo á tres ó cuatro *señores* que al *empleados* á Cuba con un sueldo de dos ó tres mil pesos, hubieron de pedir prestado para el viaje y á los dos años han vuelto cargados de millones que con desfachatez inaudita nos enseñan y derrochan á nuestra vista para mayor vergüenza de esta nación que lo consiente.

Estas y no otras son las causas de que no sienta entusiasmo el pueblo español.

Pongan á disposición del Gobierno para sostener la guerra de Cuba sus capitales, los que en la trata de negros, en las aduanas, y en los destinos de aquella isla se han enriquecido, vayan en las avanzadas á exponer su pecho á las balas que por su culpa salen de los fusiles insurrectos y entonces.... ¡oh! entonces todos sentiremos entusiasmo.

J. Nougués.

D. Francisco Pastor y Lafuente, del comercio de ultramarinos de esta plaza, falleció el lunes último.

Consecuente y antiguo republicano, ha estado siempre en activo.

Su caracter, aunque un tanto violento, le hacía estar continuamente al tanto de los sucesos y sobre todo desde que se hallaba encargado de la fracción republicana del partido centralista, el cual, ha perdido uno de sus más acérrimos partidarios.

Su labor constante era la unión de todos los republicanos, y en cuanto encontraba un medio de poner en práctica aquella, no esperaba se le advirtiera, era el primero en proponerlo, aunque desgraciadamente no pudiera conseguirlo.

En el acto de la conducción de su cadáver, á la última morada, le manifestó sus simpatías el partido republicano.

La tierra le sea ligera.

Su desconsolada esposa, hijos y de-

más familia, reciban nuestro sincero pésame y esperamos que le sirva de lenitivo en la gran desgracia que en estos momentos experimenta.

La Real orden correspondiente á la recluta voluntaria ha aparecido en el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* y dispone entre otras cosas lo siguiente:

«Podrán ingresar como voluntarios: los licenciados del ejército, los soldados de la segunda reserva, los mozos en depósito y los no sujetos al servicio militar, obligándose á servir durante la campaña y seis meses más.

En el acto de sentar sus plazas percibirán 50 pesetas y 200 más al embarcar, y cada mes, mientras permanezcan en filas, 20'83 pesetas, ya personalmente, ó á sus familias en la Península, si así lo desean; los inutilizados por el hierro ó fuego enemigo, ó accidente del servicio, ingresarán en inválidos, y si lo fuera por enfermedades comunes, al retiro, percibiendo, mientras no se les conceda definitivamente, el importe del haber y pan mensual al tipo de la Península.

La edad maxima para ingresar será la de treinta y cinco años, excepto los sargentos y licenciados del ejército que reunan condiciones de robustez y aptitud, que podrán ingresar hasta los cuarenta.

Los documentos que han de presentar para el enganche serán: los licenciados, su licencia absoluta; reservistas y reclutas, sus pases militares, y los que no hubieran servido, el certificado en que se acredite este extremo, y todos cédula personal, certificado de buena conducta y de estado civil.»

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los jefes de las unidades orgánicas de infantería, caballería, artillería, ingenieros, Administración y Sanidad militar de todos los distritos, ordenándoles que cursen cuantas solicitudes presenten hasta el 15 de Agosto próximo los sargentos que hallándose en el tercer período de renganche, deseen pasar á Cuba, concediéndose á los que sean destinados el ascenso á segundos tenientes de la reserva retribuída.

Para los sargentos que se hallen actualmente en Filipinas y Puerto Rico, se amplía el plazo á lo que estimen oportuno los respectivos capitanes generales.

Al general Martínez Campos se le faculta para poner en posesión del empleo de segundo teniente y desde luego á los que se hallen en las condiciones previstas, sirviendo en el ejército de Cuba.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Por equivocación de los cajistas, se cometió un lapsus en la correspondencia de nuestro amigo *Anitorgis*, del número anterior, que aun cuando, suponemos habrá sido salvada por nuestros lectores, tenemos el deber de llamar sobre ella la atención.

Al terminar el párrafo séptimo, hacia esta redacción la salvedad siguiente. «Esta apreciación de nuestro amigo no obsta para que en este nuestro ferrocarril sea el alma y la actividad» y en vez de colocarla en el lugar correspondiente, se figuró como si fuese continuación de la carta.

Con atento besa las manos, que agradecemos, nos comunicó el Sr. Gobernador civil de la provincia, que por Real orden de 24 de Julio último, fué facultado para autorizar desde luego la apertura al servicio público del trozo de ferrocarril comprendido entre la Puebla de Hijar y Alcañiz, y al efecto había dado las órdenes oportunas á la empresa, é ingeniero jefe de la división del Este, para que puestos de acuerdo procedan á la apertura de la expresada línea.

Por fin está Alcañiz de enhorabuena.

La apertura del tan deseado ferrocarril debe llevarse á efecto todo lo más tarde dentro de esta semana ó la próxima, pues aunque la orden del señor Gobernador era todo lo más apremiante posible, no habrá podido llevarse á efecto en el día que se les señaló.

Nuestra enhorabuena á los alcañizanos y que pronto puedan ellos correspondernos.

***

Nunca llega la felicidad completa; ahora que tenían ya conseguido su sueño dorado, digámoslo así, la tarde en que se recibió en Alcañiz la noticia de la apertura, descargó sobre su término una terrible tormenta, causando graves daños en olivos y en legumbres por las partidas de Estanca, Pueyos, Valdehueso y Valdecavadores.

El día 25 de Julio último, festividad del Apóstol Santiago, se celebró en Alcañiz una asamblea republicana, acordándose en ella la disolución del comité republicano, la adhesión completa al partido *Republicano Nacional*, y el nombramiento del comité respectivo, que quedó constituido en esta forma:

Presidente, D. Eusebio Mullerat.
Vicepresidente D. Arturo Serrano.
Secretario, D. Joaquín Catalán.
Vocales, D. Manuel Foz y D. Vicente Esteban.

El lunes fué conducido á la última morada, el cadáver de D.ª Concha Vela y Escriche, esposa de nuestro querido amigo D. León Viluendas, administrador del fielato de consumos de San Francisco, al cual enviamos nuestro pésame, deseándole resignación para sufrir tan terrible desgracia.

Agradecemos al Sr. Administrador de correos de esta principal, el envío que nos ha hecho, de la tarifa general para la correspondencia pública, así como el ofrecimiento de poner todos los medios que á su alcance estén, para remediar las quejas que particularmente le hemos hecho sobre el servicio en esta provincia.

La Diputación provincial encontró justificada la excusa por enfermedad, que el concejal de este Ayuntamiento D. Salvador Tomás Bazán tenía presentada y acordó acceder á sus deseos.

Al dar cuenta á la Corporación municipal, se tomó el acuerdo de comunicarle la resolución anterior y significarle el sentimiento de que se halla poseída, por la causa que lo motiva.

Nosotros le decimos.... á reponerse pronto.

Nuestro apreciable colega *La Montaña*, de Manresa, ha sido denunciado.

Sentimos el percance y le deseamos absolución completa.

El sábado marchó á Madrid el Inspector general de hacienda D. Regino Escalera.

Según nos comunican de Madrid no ha marchado terminada su misión, pues han quedado algunos puntos por examinar, pero hacia falta en la delegación de Tarragona para cuyo cargo fué designado, y han quedado por hoy sin reconocer aquellos que, serán objeto de otra inspección.

Nos dicen que cumpliendo los deberes que impone la cortesía, salieron á despedirle los jefes de dependencia y oficiales, habiéndose notado solamente la falta del Sr. Delegado.

Sin comentarios, pues disminuyen la falta.

El niño de trece años José Rios Rabanera, hijo del que fué catedrático de este Instituto D. Ramón y de su viuda D.ª Luisa, tuvo la desgracia el pasado viernes, al declinar de la tarde, de asirse á uno de los cables del alumbrado eléctrico, que atraviesa por el tejado de la casa donde habitaba, con tan mala suerte, que recibiendo una terrible descarga, murió instantáneamente.

La familia se halla sumida en el mayor desconsuelo.

Quedamos asociados á tan intenso dolor.

Hemos oido asegurar, que la madre de este niño, piensa entablar reclamación de daños y perjuicios al Ayuntamiento ó empresa electricista, fundada en que no se hallan aislados los hilos como se ordena por la ley.

Aunque el *Bajo Aragón*, dá como confirmada la noticia de que, el Sr. D. Juan Miguel Ferrer y Torralba, ha ingresado en el partido conservador ortodoxo, no debe ser así, puesto que *La Opinión*—periódico—más autorizada que nadie, en cuanto se refiera al ingreso de personalidades, viso en un partido, muerto hasta hoy en esta provincia, lo niega en su último número y manifiesta la satisfacción que experimentaría fuese cierto el ingreso, además de, por elemento de tal valia, por la fuerza que consigo llevaría al partido.

Conque maliciosos, ya sabeis que no es cierto, se dice claramente y sin rodeos, y cuando de este modo se dice, hay que darlo como cierto y creerlo. No insistir mas sobre el particular puesto que la amistad personal, no obliga en modo alguno, ni lleva aparejada la amistad política.

Esto es, caso que ustedes no tengan algún microscopio que les permita ver el interior, y crean nos han de dar alguna sorpresa....

Y como nosotros nada vamos ganando con que se halle afiliado á esta ó la otra fracción monárquica, allá ellos se entiendan, otra cosa fuera si....

Por orden de la Dirección general de lo Contencioso del Estado, ha sido nombrado auxiliar de la Abogacía del mismo en esta provincia, el que lo era de igual clase en la Administración de Hacienda D. Francisco Cárdenas

Nuestra enhorabuena.

Han dado principio los ensayos, para la velada que dará el Ateneo en su salón-teatro el día 15 del actual. Las obras que se pondrán en escena son: *El sueño dorado* y *Los pantalones*.

El desempeño de las obras está á cargo de las señoritas Prim (Dolores y Bibiana) Corbí, Ochoa, Lafuente y Navarrete en unión de varios aficionados, que ya en otras ocasiones han sido aplaudidos.

La velada promete estar animadísima y creemos resultará como todas, cuantas este ilustrado Centro organiza.

Anteanoche prodújose un voraz incendio en la Masía Nueva, llamada también del General, sita en la partida Huerta Nueva, término de esta Ciudad

A pesar de los esfuerzos de los masoveros y de los vecinos que inmediatamente acudieron, no pudieron dominarlo y quedaron reducidas á ceniza todas las mieses que se hallaban acinadas y hasta la que ya trillada no habían podido sacar la tarde anterior.

Se desconocen las causas que lo motivaron, el Juzgado entiende en el asunto.

CRONICA

Sr. Director de La Verdad.

Mi estimado amigo: para continuar con el encargo que se me ha confiado, con distinción inmerecida, de cronista de los sucesos de esta villa, hoy, cumple á mi deber remitirle estas mal redactadas cuartillas; pero que, á pesar de todo, no dejan de ser exacto reflejo de impresiones penosas que continúan atormentando bárbaramente, á la conciencia de estos pobres lugareños.

Con esta indicación que me sirve de preámbulo y rogando á usted me dispense el mal estilo epistolar que uso, y que es siempre defecto de que adolecemos aquí los que tenemos necesidad alguna vez, de ocuparnos en labores extrañas á las ordinarias de esta huerta, dejando el azadón para manejar la pluma, entro en materia para decirle; que continúa nuestro alcalde, haciendo de las suyas; pero ahora rebasando los límites del sufrimiento, pues se ha presentado el caso nunca visto en esta localidad, de permitirse insultar á un concejal, con frase muy dura, si es que puede llamarse de ese modo, á la calumnia lanzada á la cara limpia de todo vecino honrado con el fin de mancillar con esa baba asquerosa reputaciones acrisoladas en la defensa de los intereses populares.

Entiendo que el asunto vá á entrar en breve en el terreno debido, y esto me releva de hacer sobre él algún comentario.

Empero no se deja de conocer que nuestro alcalde desafina, que con la voz nos dá algún gallo, y que si le comparamos con el saliente, de los dos podremos decir, (de cada uno por su estilo por supuesto) aquello del inmortal Cervantes en su grotesto caballero, *que no rebuznaron en balde el uno y el otro alcalde.*

Hago notar á usted la circunstancia de que este alcalde que aquí padecemos, se dice que es silvelista, cosa chocante, por que á continuar así, su conducta chocará con la mesura y delicadeza de que blasonan los que en la provincia dirigen é inspiran á las mermadas huestes de el disidente del partido conservador.

Respecto del alcalde que ha salido del cargo, el hombre sigue tan campante, dispuesto á continuar sin dar ni cuentas, ni balance ni nada; no dudo que las daría cuadradas, pero como á cada animalejo le

llega su San Martín se le está cerrando el paso y á su pesar tiene que rendirse, al que le pide hoy dura responsabilidad De esto ya hablaré á usted en lo sucesivo, cuando se haga más luz, pues conviene que los pueblos aprendan á tratar á ciertos alcaldes que puede haber por esos mundos de Dios que sean tan buenos como los de por acá.

Estoy bien persuadido por lo que veo, que si á ciertos alcaldes no se les opusiera en su marcha como tales otra valla que su conciencia, ¡pobres pueblos!... creo que harían diabluras, aun más, que desbollarian á los vecinos para entregarlos así después de haberlos defraudado, á la risa y desprecio de la sociedad. Y eso que ya vé usted que aquí la cosa marcha; por que ya pueden tener en cuenta nuestros mayordomos, que no en balde hay una junta de defensa, compuesta de vecinos que, se sabe han de apurar todos los recursos para hacer honor á su calificativo. No quiero que usted ignore que su digno presidente Sr Ressell por su honradez y por su ilustración ha llamado la atención de las autoridades superiores y ha sido nombrado juez municipal de esta villa. Estamos bien seguros que por nada ni por nadie empañara el agraciado el brillo de la justicia.

¡Ojalá sea ya este caso el que cierre la puerta del Juzgado á todos los que no se inspiran en la rectitud y moralidad.

Y voy á cerrar este alcance sin omitir que retiro por ahora el relato de otras noticias de no escasa importancia y sensaciòn, que van desarrollándose lentamente entre personas de una sociedad aforada, las cuales pudieran en su día dar resonancia desusada; lo que hago bien á pesar mío, para ser deferente á indicaciones de personas que para mi se deben traducir en órdenes atendiendo á la amabilidad y finura que las caracteriza.

De manera que ya usted sabe me queda mucha tela; conque con buena tijera que no me falta bien puedo prometerle vestir en breve con vistoso traje á negros y blancos, aunque se corra el peligro de reventar con esta faena á todo el que no inspire su conducta pública en lo que exige toda colectividad para llegar á conseguir el resultado que persigue.

Un saludo para los amigos le ruega su afectísimo.

El Cristino

Villel 20 Julio 1895.

Blesa 29 de Julio de 1895.

El nuevo é inteligente alcalde D. Miguel Ruiz, interpretando los deseos del vecindario que le llevó al consistorio, nos proporcionó para la festividad de nuestra Patrona Santa Ana, los grandes y variados festejos que jamás se habían visto en este pueblo, en la forma que acontinuación se detalla:

Día 25. A las doce se anunció la fiesta con un repique general de campanas y disparo de petardos.

A las dos de la tarde la dulzaina y tamboril recorrieron las calles de la población.

A las cuatro se cantaron solemnes vísperas y completas dándose fin á esta función con la preciosa salvo á tres voces del maestro Rada.

A las seis de la tarde, la banda de música que tan magistralmente dirige el aficionado é inteligente muchacho de esta localidad José María Arnal, recorrió las calles tocando un bonito paso-doble, composición suya y dedicado á sus compañeros que entusiasmó en alto grado al vecindario.

A las nueve se quemó una pequeña colección de fuegos.

Día 26. A las cinco de la mañana gran diana por las calles.

A las nueve las campanas al vuelo nos anunciaron la hora en que la misa había de celebrarse; en la tercia se cantó el Salmo Bonitaten á tres voces, con acompañamiento de órgano; seguidamente dió principio el Santo sacrificio de la Misa interpretándose admirablemente la de Bordese por la indicada banda juntamente con el órgano y violines. Al púlpito subió el elocuente presbitero D. Mariano Castel; el cual en párrafos claros y sentidos nos refirió el panagírico de la Santa, haciendo resaltar las virtudes de ésta, que el auditorio quedó pendiente tanto de estas como de la palabra que le arrebató hasta el infinito. Concluída la misa se verificó la procesión en que también lució la ya repetida banda su entusiasmo tocando marchas lentas.

A las tres de la tarde vísperas solemnes como el día anterior, cantándose el Magnificat á tres voces del maestro Rada con acompañamiento de órgano estando éste á cargo de D. Jorge Nuel, ilustrado maestro de niños de esta localidad, el cual nos probó una vez más sus grandes aptitudes para desempeñarlo.

A las nueve de la noche se dió principio á la colección de fuegos artificiales dirigidos por el aficionado pirotécnico Ruperto Navarro en la forma siguiente:

Primera. Voladores y petardos —Segunda. El molino de viento —Tercera. El gato furo.—Cuarta. Un engranaje en acción.—Quinta. La rueda del chasco.—Sexta. El centro del infierno; entre actos carretillas, arrastre de faroles, petardos, etc.

Al mismo tiempo la música colocada sobre un tablao hecho para el efecto, tapizado su frontal con telas de colores y al lado de la bandera nacional que oscilaba en la casa Consistorial, tocó con mucho gusto algunas variadas piezas de su repertorio, y entre tanto el bello sexo luciendo sus finos trajes, sus encarnadas caras, los sanos colores y la buena fé é inocencia de estos pueblos acompañados de sus huéspedes daban un grandísimo realce bailando y danzando á nuestro estilo.

Día 27. Por la tarde y noche baile público el cual resultó muy animado y brillante, hubo que repetir todos los números musicales que se tocaron, luego se quemó una pequeña colección de fuegos artificiales y dieron fin á esta velada con la jota aragonesa la que hubo de repetirse entre el palmoteo fuerte del público.

Confiamos en que el Sr. Alcalde que viene animado de buenos deseos como ha demostrado en el corto tiempo que lleva al frente de la Corporación, proporcionará días de recreo como los pasados á sus convecinos.

Alberto Lon.

VARIEDADES

UN RECUERDO

En noche clara y serena,
Risueña cual la ventura,
Gozaba yo su frescura
Sentado sobre la arena,
Y el nombre de una morena
Con el bastón escribí;
Entonces cual si de mí
Quisiera burlarse el viento.
Con su suave movimiento
Borró lo que yo imprimí:
Fijé la vista en el cielo,
Quise explicarme el suceso,
Y de una lagrima el beso
Murmuró rozando el suelo
Amor, esperanza, anhelo,
Celos nacidos de amor,
Espinas de alguna flor
Que tu corazón anida,
Pues juntos en esta vida
Van el placer y el dolor.
Aquella revelación
Turbó la paz de mi alma
Robando la dulce calma
A mi pobre corazón,
Más perdida la razón
Quise abandonar la infancia
Aspirando la fragancia
Del placer y del amor,
¡Bien sabes tú que la flor
Espinas dió de inconstancia!

I Zeñabi.

La cría de ganado para el consumo

Mr. Girad, merced á observaciones metódicas y continuas, ha conseguido demostrar que el mejor alimento para los animales destinados a matadero es precisamente la patata *cocida*

Con el tubérculo cocido se fabrica la carne más exquisita que puede imaginarse y se obtiene en mayor cantidad que si se emplean otros medios de alimentación, por muy acreditados que estén.

Mr. Aimé Girard empezó por enseñar á los labradores á producir económicamente grandes cantidades de patatas, empleando el cultivo intensivo.

Las recolecciones fabulosas conseguidas permiten utilizar la patata en la alimentación del ganado vacuno y lanar.

Los ensayos llevados á cabo en la granja de la Faisanderie, aneja al Instituto Agronómico de Francia, ha venido á dar testimonio del éxito maravilloso alcanzado.

Gerard dedicó á los experimentos nueve bueyes de tres razas distintas y treinta carneros, sometiéndolos á un mismo régimen: patatas cocidas y heno. Para comparar, dióse á 10 carneros patata cruda.

La ración diaria para los bueyes fué de 25 kilógramos de patatas, 3 de heno molido, 30 gramos de sal y 6 kilos de heno en manojos A los carneros se les dió 2 kilógramos 500 gramos patatas, 30 gramos de heno picado, 3 de sal y 60 de heno en haces Las patatas fueron cocidas á vapor con el aparato Egrot. Las patatas, la sal y el heno preparáronse al mismo tiempo, pero separados en sus recipientes respectivos, para ser luego mezclado todo con pala. La fermentación de estas materias produce un olor agradable que gusta á los animales.

El último experimento se hizo en Enero de 1895 El aumento de peso ha sido por término medio y por día, cerca de 2 kilos. Al cabo de setenta días osciló entre 10 y 15 por 100 el aumento de peso inicial.

En los carneros, el peso de aumento varió entre 40 y 45 por 100.

Los rendimientos de carne fueron notables

Ordinariamente sólo se alcanzaba del 53 al 56 por 100, pero en los bueyes mantenidos con patatas cocidas y heno se ha llegado al 62 por 100 y á veces más.

* * *

Es interesante lo que acerca de la cría de los cerdos dice *El Comercio*. de Nueva York, y que á continuación copiamos:

«Pocos, si es que hay alguno, son los animales que se pueden criar en las fincas de labranza con más provecho que los cerdos; pero á nadie podrá echar la culpa quien dejándose guiar por el significado del nombre de estos animales, se conforma con encerrarlos en un lugar sucio y asqueroso, les dá á comer substancias descompuestas, y al fin de la jornada no consigue engordarlos y el negocio le sale contraproducente. El cerdo es, á pesar de su fama, un animal muy aficionado á la limpieza si se le deja en libertad para buscar los medios de no vivir entre basura. La paja que se le pone por lecho se debe renovar con tanta frecuencia como la de los caballos y las vacas. Los alimentos que se le den deben ser sanos y nutritivos, y á ellos debe agregarse agua limpia para beber. También conviene procurarles un sitio con agua para bañarse cuando hace calor, y observando todas estas reglas, bien sencillas por cierto, el que les cuide tendrá el gusto de ver que sus cerdos engordan pronto y más que los de sus vecinos que los tienen abandonados, y además la manteca y la carne de los primeros tendrá un sabor mucho más agradable.

La mayor parte de las enfermedades que atacan á los cerdos se originan en las pocilgas sucias, que por lo general no tienen siquiera una canal para dar salida á los líquidos, y en que el animal tiene por fuerza que bañarse constantemente en sus propios excrementos, de cuya fermentación nacen infinidad de gérmenes infecciosos que ponen en peligro su salud y hasta su vida. Si á los caballos, por ejemplo, se les hiciera vivir en tales condiciones, su pelaje haría ver desde luego el daño que se les causa. El buenganadero procurará siempre evitar estos males y no olvidará cambiar la paja de las pocilgas dos veces por semana, y desinfectar el lugar con cal antes de poner la nueva.

Este es el mejor remedio para hacer desaparecer el cólera de los cerdos, que tal mortandad causa en las haciendas, y con este simple medio se evitan igualmente la plaga de insectos. Respecto á la alimentación, es creencia general que los cerdos deben servir de receptáculo para todo lo que no puede utilizarse de otra manera A ellos se da la fruta descompuesta, la carne alterada, etc., sin miramiento alguno para sus órganos digestivos, y si con ello no engordan se atribuye á que son de mala raza.

El alimento descompuesto no puede hacer ningún provecho á los animales, y si lo comen es porque no tienen otro y porque el hambre les obliga. Tales alimentos dejarían más ganancia al agricultor llevándolos directamente al estercolero, donde ayudarían á descomponer la paja, haciendo un abono muy bueno para las tierras.

La cría de cerdos, la sistemática, ha dado origen y hoy sostiene á una de las principales ciudades americanas, á Chicago, donde con solo esa industria y las que con ellas se relacionan han labrado su fortuna muchos millonarios. ¿Por qué no ha de ser provechosa en otras partes? Solo depende del que á ella se dedica.»

ULTIMA HORA

El Sr. Gobernador recibió anteayer el siguiente telegrama:

Alcañiz (31-1-t.)

Esta tarde se hace primer tren.
Saludo y felicito V. E.—*Nicolás Escoriaza.*

Ya tienen los alcañizanos en acción su ferrocarril, nuestra entusiasta felicitación.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRENTA
Y
CENTRO DE MODELACION IMPRESA
DE
ARSENIO PERRUCA
9—*Plaza del Mercado*—9.

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Càrlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.

Precio **2'50 pesetas** partitura para banda 1 id. para canto y piano.

EL PARTIDO ÚNICO

Y EL PROGRAMA COMUN

FOLLETO REPUBLICANO

POR

Don DARÍO PÉREZ

Se vende al precio de dos reales en la Administración de este periódico.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, ETC. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS alman de momento el ataque.

VENTA.—Farmacia de D. Juan José Miguel, plaza del Mercado, 3, Teruel y su Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPIOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20

MADRID

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE

PEDRO PUNTER NAVARRO

Ainsas, 2.—TERUEL

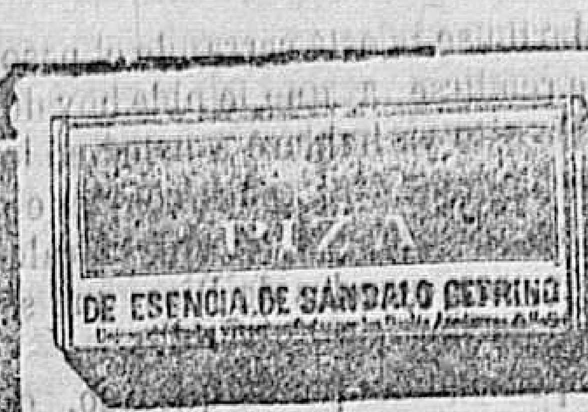
Con actividad y economía se encarga de cuantos negocios se le confíen.

La confeccion de documentos á precios reducidísimos y las

Comisiones á los más bajos que se conocen,

Acudid y lo comprobaréis.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CARNICERIA

DE CARMELA CEBRIAN

Calle San Juan 4
TERUEL

Carnero á	7'25	rles.	kilo.
Oveja á	6	id.	id.
Cordero á	6	id.	id.
Tocino Fresco á	6	id.	id.
Id. Seco á	8	id.	id.

Anuairo del Comercio.

Director de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americano y Portugal, para 1894.

Obra útil é indispensable para todos.

Lo forman los tomos encartonados en tela de más de 1500 página cada uno.

Se vende á 25 pesetas en la librería de Bailly Baillière é Hijos, plaza Santa Ana, 10, Madrid y en la Aminitración de este periódico.

FARMACIA DE J. JOSE MIGUEL

Vino de peptona.

Poderoso reparador de las fuerzas; Es el mejor tónico y nutritivo para todos los enfermos debilitados; Restablece el apetito y las digestiones; Enfermedades del estómago, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Esencia de zarzaparilla concentrada.

Cura radicalmente todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean, la escrófula, herpes, llagas, erupciones, y enfermedades secretas; Purifica la sangre y vigoriza el sistema.

Esencia de zarzaparilla nitrada.

El mejor diurético y específico para todas las enfermedades de los riñones y la vejiga, cálculos, mal de piedra, blenorragia y toda clase de flujos.

3, *Mercado* 3